



Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dra. D^a Laura Andreu Sánchez
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a. Blanca Hernández Ortega
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

Acero Fraile, Isabel
Fabra Garcés, Luis
Fraj Andrés, Elena
García Casarejos, Nieves
Garrido Rubio, Ana
Jiménez Martínez, Julio
Pellejero Castillo, Pilar
Polo Redondo, Yolanda
Turón Lanuza, Alberto
Urquizu Samper, Pilar
Zárate Marco, Anabel

P.A.S.

Santa Bárbara, Ricardo

Estudiantes

Chamorro Claver, Sabina
Gadea López, José Antonio
Gracia Raluy, Elisa
Lavado Nalvaiz, Natalia
Martín Blanco, Guillermo
Ortega Elduque, Javier
Peribáñez Juan, Guillermo
Poblador Franco, Ignacio
Rais Martín, Alicia
Serrano Llovet, Javier
Soler Navas, Miguel

Invitados

Delgado Gómez, José Manuel

Excusa su asistencia

Aparicio Aspas, M^a Teresa
Arcas Pellicer, M^a José
Barberán Orti, Ramón
Espitia Escuer, Manuel
Flavián Blanco, Carlos
Gurrea Sarasa, Raquel
Llena Macarulla, Fernando

En Zaragoza, a 15 de abril de 2015, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 12:05 horas en el Salón de Actos del Campus Río Ebro, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

El decano recuerda que será la última Junta de Facultad en el Campus Río Ebro de este equipo decanal y desea agradecer a todos los miembros de la Facultad su trabajo. Solicita y se admite el cambio del punto 5 del orden del día pasándolo detrás del punto 2 dado que tendrá que ausentarse el vicedecano de profesorado y docencia.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 19 de diciembre de 2015

El PDI Julio Jiménez solicita que el acta sea más precisa en la relación de asignaturas que se ven modificadas en la fase 1 del POD 2015-16. No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento incorporando esta solicitud.

2.- Informe del decano

El decano felicita a Consuelo González, Miguel Martín-Retortillo, Cristina Pérez y Cecilia Serrano por la defensa de sus tesis doctorales. También a José Ángel Bergua por su acreditación como Catedrático de Universidad y a Estrella Bernal, Elena Oliete y Víctor Raúl Serrano por su acreditación como Titulares de Universidad.

Se felicita a Javier Sesé y Emilio Martín por sus paternidades y se expresan condolencias a Pilar Labrador y a Marisa Sánchez y Ramón Martínez por los decesos de sus

Maicas López, Juan Pablo
Marcuello Servós, Carmen
Pinilla Navarro, Vicente
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Sos Abadía, Ana Isabel
Trueba Cortés, Carmen
Vallés Giménez, Jaime

madre y padres, respectivamente.

El decano recuerda que desde la última Junta se ha reunido en tres ocasiones el Consejo de Gobierno (16 de enero, 3 de febrero y 4 de marzo), habiéndose aprobado los siguientes aspectos de acuerdo con lo

aprobado previamente en Junta de Facultad: premios extraordinarios fin de carrera de grados y máster, modificación de la memoria de verificación del grado en Economía respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso en los grados y oferta de plazas para cambio de estudios a grado, ambas para el curso 2015-16. Asimismo, se aprobó la memoria de creación del Centro de Innovación y Transferencia (CIT) con una unidad provisional de Economía y Empresa. En este punto, el decano informa que la vicerrectora de transferencia e innovación tecnológica, Pilar Zaragoza, presentó esta propuesta en la Facultad y, a partir de una iniciativa del equipo decanal se incorporó la unidad provisional con el nombre de Economía y Empresa. El lunes 13 de abril el decano reunió a los investigadores responsables de los grupos de investigación reconocidos por la DGA y acordaron mantener esta unidad provisional integrando como líneas de investigación a los diferentes grupos de investigación.

El decano informa que la Comisión Permanente de la Junta se ha reunido en dos ocasiones (24 de marzo y 13 abril). En la primera se aprobaron dos modificaciones que afectan a títulos propios, aumentar en 2 créditos el título Experto Universitario en Gestión de Empresas Familiares y la propuesta de que el director de la Cátedra Emprender asuma la dirección del Diploma de Especialización en Consultoría y Asesoramiento para Profesionales del Emprendimiento de la cual depende. En la segunda, se aprobó el calendario electoral y la convocatoria de elecciones para renovar los representantes del PAS y PDI a Junta de Facultad. Dicha elección se producirá el próximo 7 de mayo.

El decano informa que el pasado 27 de marzo en la celebración del patrón de la Universidad, la Consejera de Educación, Dolores Serrat, en su discurso institucional felicitó y agradeció a la Facultad de Economía y Empresa la iniciativa de impartir un grupo del grado en ADE en inglés. Esta propuesta, cuya felicitación se recibió por el decano de forma grata e inesperada, fue señalada como ejemplo a seguir por toda la comunidad universitaria.

En cuanto a la actividad propia de la Facultad y enumerando por las diferentes áreas del equipo decanal:

Profesorado y Docencia: Se aprobó la fase 1 del POD 2015-16 aplicándose el 50% de la reducción docente prevista. La Comisión de Docencia está elaborando el informe de evaluación de la actividad docente. Se han recibido las resoluciones del Consejo de Universidades de renovación de la acreditación de los títulos de máster en Contabilidad y Finanzas, en Investigación en Economía, en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales y en Unión Europea.

Servicios y Equipamiento: Se ha requerido la documentación del adjudicatario del servicio de cafetería del edificio Lorenzo Normante y se espera que sea la misma empresa que tiene el contrato con la cafetería del Campus Paraíso. El responsable de Infraestructuras nos ha confirmado que se va a reparar la máquina del sistema de climatización en el Campus Río Ebro.

Estudiantes: Se han realizado las charlas informativas sobre las prácticas en empresas para los cuatro grados y se ha gestionado su adjudicación. El pasado sábado se celebró en el Campus Río Ebro la Olimpiada en Economía con la participación de 147 estudiantes de 34 centros de educación secundaria.

Relaciones Internacionales: Se ha conseguido una financiación de unos 10.000 euros de diversas convocatorias, la cual se destinará para realizar actividades que mejoren el grupo ADEi y para la gestión de los Erasmus.

Calidad y Proyección Social: El viernes 10 de abril se celebró el acto de graduación de nuestros estudiantes con la imposición de becas a 318 alumnos. Al día siguiente, sábado 11 de abril, se celebró la IV Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad en el Campus Río Ebro a la que asistieron 135 potenciales alumnos. Se han renovado las cuatro comisiones de evaluación de la calidad de los grados. Se han seguido con las publicaciones tradicionales: Semestre Económico y Empresarial y Cuadernos Aragoneses de Economía. El decano agradece a la Delegación de Estudiantes por las actividades que están impulsando (Ciclo de Cine Económico y el Ciclo Economía y Empresa).

Por último, el decano informa que los próximos días se realizará la VIII Jornada de Salidas Profesionales, en colaboración con UNIVERSA, y el Taller de Búsqueda de Empleo; ambas actividades enmarcadas en la festividad de nuestro patrón cuyo acto institucional tendrá lugar el miércoles 22 de abril a las 13:00 horas en el Campus Paraíso.

El estudiante José Antonio Gadea pregunta si el equipo decanal tiene que presentar el presupuesto de la Facultad ante la Junta y si la elección a decano no se puede adelantar o retrasar respecto al periodo de exámenes. El decano responde que el Reglamento de la Facultad contempla la rendición de cuentas, lo cual tiene lugar todos los años, e indica que retrasar la elección perjudicaría la organización del nuevo decano y su equipo para el curso próximo.

5.- Aprobación, si procede, del límite de estudiantes en las asignaturas optativas de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM.

La propuesta del número de plazas en asignaturas optativas es de 85 por grupo teórico de forma general para todos los grados. Esta propuesta ha sido informada a las direcciones de los departamentos y es la misma que se aprobó el curso pasado. Sin embargo, hay dos excepciones que son las asignaturas de idiomas extranjeros, aunque solo afecta a los grupos de Inglés, cuyo límite será de 50 estudiantes por grupo teórico, y a la asignatura 27344 Decisiones Comerciales de 4ºGADE que tendrá un límite de 60 estudiantes en cada grupo teórico. Los grupos de inglés siempre han tenido esta limitación por la especificidad metodológica y la necesidad de realizar actividades de conversación. La asignatura Decisiones Comerciales se imparte en un entorno de juego y el límite de licencias del software imposibilita grupos de mayor tamaño.

El vicedecano de profesorado y docencia, José Mariano Moneva, resalta que la propuesta mantiene la situación del curso pasado teniendo en cuenta la fase 1 del POD aprobada y la disponibilidad de profesorado de los departamentos. Además, se ha comprobado que la propuesta satisface con holgura la demanda de los estudiantes previstos para el próximo curso.

En el turno de intervenciones, el estudiante Javier Serrano pregunta respecto al grupo ADEi indicándose que esta propuesta afecta a las asignaturas optativas. La PDI Pilar Urquizu pregunta si en este límite también cuentan los estudiantes Erasmus, respondiendo el vicedecano José Mariano Moneva que los estudiantes Erasmus no computan facilitando así relaciones con universidades extranjeras para que nuestros estudiantes participen en el programa Erasmus. La PDI Pilar Urquizu pregunta si los desdobles prácticos en estas asignaturas optativas y con este límite están asegurados. El vicedecano recuerda que los desdobles los tiene que proponer el departamento teniendo en cuenta su disponibilidad docente y

serán aprobados por el centro siempre que podamos asumir en nuestros espacios dichos desdobles. Esta propuesta se realizará en la fase 2 del POD 2015-16.

El estudiante Guillermo Martín pregunta si podría establecerse una preferencia de entrada al Master de Auditoría a los estudiantes graduados en Finanzas y Contabilidad. El decano le indica que dicha pregunta no se corresponde con el orden del día y el vicedecano José Mariano Moneva le recuerda que los requisitos de entrada al Máster son los mismos para todos los estudiantes y la convocatoria es libre y pública, dando igualdad de oportunidades a todos.

Finalmente, se aprueba por asentimiento la propuesta de un máximo de 85 estudiantes por grupo teórico de las asignaturas optativas de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM, salvo las asignaturas de inglés de todos los grados que será de 50 estudiantes por grupo teórico y la asignatura Decisiones Comerciales de 4ºGADE que tendrá un límite de 60 estudiantes por grupo teórico.

3. Aprobación, si procede, del establecimiento de las convocatorias oficiales para la evaluación de los Másteres Oficiales.

El decano informa que la Junta de Facultad estableció las convocatorias oficiales de los estudios oficiales de grado, pero no se ha pronunciado sobre los estudios oficiales de máster y éstos han venido empleando las convocatorias anteriores: febrero o junio, dependiendo del semestre de la asignatura, y de septiembre como segunda convocatoria para todas las asignaturas. Sin embargo, parece lógico unificar las convocatorias de todos los estudios oficiales de la Facultad y, por este motivo, propone que las asignaturas de máster del primer semestre empleen las convocatorias de febrero y junio, mientras que las del segundo semestre utilicen las convocatorias de junio y septiembre.

No hay intervenciones y se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del número de plazas en las asignaturas de prácticas en los grados en ADE, ECO, FICO y MIM.

El decano informa que la propuesta que presenta ha sido discutida con los directores de los departamentos y ha sido elaborada con los datos disponibles en los últimos cursos. La propuesta es de 135 plazas para el grado de ADE, 110 para el grado en Economía, 36 para el grado en FICO y 32 para el grado en

MIM. Las plazas de ADE y ECO son las mismas que el curso pasado y las de FICO y MIM se incrementan alrededor de un 25%. Además, estos números implican que la tasa de prácticas concedidas sobre las solicitudes presentadas se igualaran en un casi 50% para todos los grados.

En el turno de intervenciones, la PDI Pilar Urquizu manifiesta que le parecen los números de prácticas para FICO y MIM muy pequeñas. La vicedecana de estudiantes, Blanca Hernández, afirma que las prácticas para MIM son muy específicas y la oferta de empresas es muy escasa. Además, recuerda que son prácticas semestrales lo que supone solo 120 horas presenciales en la empresa. La vicedecana Blanca Hernández recuerda que los estudiantes pueden realizar prácticas de carácter extracurricular. El PDI Luis Fabra indica que tutoriza a varios estudiantes y le consta que realizan más horas en la empresa aunque solo cuentan parte de ellas. El vicedecano José Mariano Moneva afirma que hay un compromiso de un número de horas mínimo en la empresa, aunque curricularmente solo se contabilizan 120 horas para cumplir el requisito académico de 6 ECTS. La vicedecana de Calidad y Proyección Social, Marta Melguizo, recuerda que las comisiones de garantía de la calidad de los grados en ECO, FICO y MIM han solicitado el cambio de la asignatura de prácticas de 6 a 12 ECTS pero todavía no tenemos respuesta para resolver esta cuestión.

El estudiante José Antonio Gadea pregunta si se podría flexibilizar la matrícula para que los estudiantes que se busquen su práctica les pueda contabilizar curricularmente y no ocuparían plazas de las ofertadas por la Facultad. El vicedecano José Mariano Moneva indica que el problema actual es que las prácticas son una asignatura optativa del plan de estudios y no son créditos de libre elección como en los planes anteriores. Por lo tanto, hay que evitar comportamientos oportunistas, que han ocurrido en el pasado, y dar un cierto rigor a las prácticas.

Finalmente, se aprueba la propuesta por asentimiento.

6.- Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa.

El decano informa que el Delegado de Estudiantes de la Facultad envió la propuesta de Reglamento de la Delegación de Estudiantes. Ésta fue revisada por el equipo decanal y, de forma más específica, por la vicedecana de estudiantes y

el profesor secretario. Se detectaron algunas cuestiones sobre dicha propuesta que han sido modificados en la versión que hemos adjuntado con la convocatoria de Junta. El decano cede la palabra al estudiante Javier Ortega para que realice un resumen del reglamento y pueda responder a las cuestiones que se presenten.

El estudiante Javier Ortega recuerda que es potestad de las delegaciones poder establecer su propio reglamento o regirse por el reglamento marco aprobado por Consejo de Gobierno. Se recuerda que debe aprobarlo la Junta de Facultad y que el contenido se ajusta a la normativa vigente

Se abre un turno de intervenciones y el estudiante José Antonio Gadea propone que se retire este punto del orden del día porque no ha sido discutido por el plenario de Delegación de Estudiantes. Manifiesta que el contenido seguramente habría un consenso pero las formas no le han parecido las correctas para su presentación en Junta. Los estudiantes Elisa Gracia y Guillermo Martín se expresan en los mismos términos solicitando que se discuta previamente por todos los estudiantes antes de aprobarlo en Junta. El estudiante Javier Ortega indica que la propuesta ha sido discutida durante bastante tiempo por parte del equipo de Delegación en la que participan diferentes grupos y colectivos.

El decano indica que es política de este equipo presentar previamente los temas a los interlocutores afectados y, en este contexto, sugiere que la aprobación de este reglamento debería tener respaldo mayoritario de los estudiantes. La PDI Nieves García manifiesta que prefiere que el documento se discuta previamente entre los estudiantes. El decano propone retrasar este punto a la próxima Junta. No hay intervenciones y se acepta la propuesta.

7. Aprobación, si procede, de la concesión de la Insignia de Honor de la Facultad.

El decano recuerda que es una tradición de la Facultad conceder, con motivo de la celebración de su patrón, la Insignia de Honor a una empresa, institución o iniciativa que esté relacionada con el centro y que fomenten e impulsen el conocimiento y la divulgación de temas económicos. El equipo decanal eleva a Junta la propuesta de este curso 2014-15 para el Zaragoza Logistic Center.

Esta propuesta ha sido informada y asentida por las direcciones de los departamentos. Finalmente, el decano expone los motivos de la propuesta,

haciendo especial hincapié en las relaciones y colaboraciones directas entre la Facultad y el Zaragoza Logistic Center.

Se abre un turno de intervenciones y el PAS Ricardo Santa Bárbara expresa que votará en contra porque, igualmente que en el pasado curso académico, entiende que dicha distinción debería concederse a proyectos solidarios o que tengan más valores positivos para la sociedad.

Se procede a votar y el resultado es el siguiente:

| | |
|--------------------|----|
| A favor | 20 |
| En contra | 4 |
| Abstenciones | 4 |

Se aprueba por mayoría la concesión de la Insignia de Honor 2015 de la Facultad de Economía y Empresa al Zaragoza Logistic Center.

8. Ruegos y preguntas.

La estudiante Natalia Lavado expresa su queja por los comentarios despectivos que, de forma reiterada, reciben los estudiantes de FICO y MIM en Campus Río Ebro por diversos profesores. El decano manifiesta su rotundo rechazo a tales comportamientos. La PDI, Nieves García, como presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de FICO informa que enviará un correo a los directores de los departamentos para que lo distribuyan entre su PDI indicando que no se permitirá este tipo de comentarios que perjudican al Centro.

El estudiante Javier Ortega indica que no se volverá a presentar el Reglamento de la Delegación de Estudiantes hasta que el clima de colaboración y trabajo sea el adecuado. Quiere invitar a los miembros de Junta al debate político que han organizado en el Salón de Actos del Campus Paraíso y anuncia que se ha suspendido el Ciclo de Conferencias de Economía y Empresa puesto que la matrícula ha sido muy baja.

El estudiante Miguel Soler lee una carta (que se adjunta) solicitando que se cambie el patrón de la Facultad. El decano recuerda que el patrón es el mismo en todas las facultades de economía y empresa y propone que dicha propuesta se traslade a la CONFEDE para que los estudiantes pudieran defenderla.

El estudiante José Antonio Gadea lee una carta (que se adjunta a esta acta) manifestando su malestar por la retirada de la bandera de la República Árabe Saharaui Democrática por parte del decano. El decano expresa que la genera un

conflicto innecesario. Recuerda que la actividad se desarrolló con normalidad y más tiempo del solicitado.

La estudiante Sabina Chamorro ruega que se aclare porque en el Campus Paraíso no se permitió calentar la comida a un grupo de estudiantes en el microondas existente y fueron expulsados del comedor. Por otro lado, solicita que las convocatorias de Junta o Comisión Permanente se realicen cuando hay prácticas desdobladas. El vicedecano de servicios y equipamiento Agustín Gil indica que averiguará lo sucedido y el decano indica que la hora de la convocatoria atiende a cuestiones de agenda del equipo decanal.

El PAS Ricardo Santa Bárbara indica que sus compañeros le han solicitado que pregunte por el arreglo de las ventanas del Campus Paraíso. El vicedecano de servicios y equipamiento Agustín Gil recuerda que dicha reparación se ha solicitado pero la falta de presupuesto impide su realización.

La estudiante Alicia Rais solicita que se regulen las pruebas de evaluación continua porque se están produciendo situaciones muy incómodas entre los estudiantes y profesores. El decano recuerda que envió un correo electrónico recordando que dichas pruebas debían realizarse en el horario de clase para no perjudicar a otras asignaturas o a los estudiantes pero está pensando la necesidad de regular más específicamente este tipo de pruebas.

El estudiante Guillermo Martín expresa su malestar por la gestión del servicio de cafetería del edificio Lorenzo Normante. También expresa su malestar con la coordinadora del grado. Solicita que se adopten medidas para supervisar las labores de los coordinadores de los grados de ADE, ECO, FICO, MIM y DADE. El decano indica que la coordinadora de FICO imparte docencia en el grado y tiene un despacho en el Campus Río Ebro para atender a los estudiantes y profesores. Además, afirma que es conocedor de que los coordinadores de los grados están poniendo lo mejor de ellos mismos para solventar los problemas de los grados, dedicando más tiempo y esfuerzo del reconocido por su cargo de gestión.

Se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.